

UNA INTERPRETACION DE LA PROHIBICION DEL INCESTO DESDE LA SOCIOLOGIA

Carlos Allones Pérez (USC)

La prohibición de las relaciones sexuales entre consanguíneos, particularmente entre la madre y el hijo varón, ha sido refrendada por la Antropología en las dos mil y pico sociedades de parentesco que ha documentado. Pero nosotros, desde la Sociología -aplicando un método nacido en el estudio de la Acción Social- hemos analizado el origen, la razón de ser, la evolución de dicha prohibición, y porqué no podía dejar de convertirse en universal. En otras publicaciones hemos expuesto por lo menudo ese método y su aplicación al tema del incesto. En esta comunicación por razones de espacio nos limitaremos a presentar a la discusión pública algunos de los resultados teóricos que así hemos obtenido.

KEY WORDS: Sociología.- incesto.- lingüística.- neurología.- erectus.- sapiens

Antes de entrar en el tema propiamente dicho, tres advertencias al lector de estas letras:

1ª) Lo ya dicho: que en ellas nada aparece del método sociológico con el que se logran los resultados teóricos que a continuación se relatan. El lector interesado puede hallar una descripción del mismo, y de su particular aplicación al incesto, en mi libro "Familia y Capitalismo", editado por la Universidad de Santiago de Compostela en el año 1999.

2ª) Que el lenguaje crudamente darwiniano con el que vamos a describir las relaciones sociales, obedece a que ésta es una interpretación sociológica, sí, pero sobre la historia natural del género homo, en particular sobre la constitución y evolución en el tiempo filogenético de las sociedades de erectus y de sapiens -de ahí que hablemos de machos, hembras e infantes, según la nomenclatura biológica convencional al uso.

Somos desde luego conscientes de que esa nomenclatura es políticamente incorrecta cuando no directamente ofensiva en los tiempos democráticos en que vivimos, pero creemos que esta terminología es no sólo legítima, sino obligada para señalar la realidad de la que queremos hablar.

3ª) Decir, como nosotros decimos, que los contenidos lingüísticos de la prohibición del incesto son ya orgánicos en el cerebro del sapiens no implica bajo ningún concepto que su aplicación política halla de ser, como otrora, el principio organizativo de la humana sociedad. Esos tiempos quedaron definitivamente atrás. No es uno de los menores logros liberadores del capitalismo el que la aplicación de la prohibición se esta volviendo cada vez más un asunto estrictamente privado. Y en esto no va a haber retroceso, sino aún mejora, si logramos algún día una superación post-capitalista de la producción industrial.

"O home daqueles tempos se mirase pasar unha bicicleta a 30 quilómetros por hora, vería xirar todos e cada un dos radios das súas rodas."

C. Alonso del Real

Las relaciones sexuales y de crianza bajo dominio político varonil es el mecanismo social básico que la Antropología encuentra *en todas* las tribus o sociedades primitivas que ha estudiado.

El intercambio de mujeres entre grupos dominantes de varones, y la crianza de sus infantes subordinados a los mismos, constituye la estructura básica de las relaciones personales en esas sociedades, que por ello mismo deben llamarse con razón de parentesco.

Poco importa quién ejerce o representa el dominio colectivo de los varones sobre la hembra que cría: en muchas es el hermano de la Madre, en algunas un grupo de hembras pertenecientes a un mismo linaje, en otras los hermanos del varón progenitor, pero *no* éste, etc etc.

Nuestras aldeas ibéricas, y en general las sociedades campesinas europeas, con su régimen patriarcal basado en el núcleo de Familia, no son sino *un caso particular* de esas sociedades de parentesco, aquel en el que el representante político de ese dominio colectivo de varones es *precisamente* el varón progenitor.

Ya digo que la Antropología ha sido incapaz desde sus comienzos a mediados del siglo XIX de encontrar una sola excepción a este sistema *universal* de parentesco, en el que los varones intercambian hembras que crían bajo su dominio político.

El caso contrario, el *matriarcado*, esas sociedades presuntamente gobernadas por las mujeres que los primeros autores creyeron ver encarnadas en las formaciones sociales matrilineales porque en ellas la filiación se trazaba por vía femenina, no han existido más que en la memoria mitológica de las sociedades o en la imaginación de los primeros etnólogos e historiadores del derecho familiar. (Burguiere et al., 1988: 55)

¿Pero porqué este sistema es universal? ¿Qué hay en la biología del animal humano que hace que *sólo él* entre todos los primates lo haya adoptado?.

Es cierto que en las sociedades de monos y simios también el macho posee o retiene a la hembra ¡pero lo hace después de imponerse *por la fuerza* a los demás machos!,... En cuanto a las crías, no le interesan en absoluto...

Mientras que entre nosotros el macho *recibe* a la hembra de sus iguales a través de un intercambio, cuyas crías por el mismo acto quedan también bajo su dominio.

¿Qué características biológicas tiene el macho, la hembra, la cría humana que no tienen las otras especies de primates? ¿Esas peculiaridades biológicas hacen necesario para su supervivencia, o al menos lo hicieron en el pasado, su organización universal en parentesco.

Sí, existen características diferenciales del animal humano que no se dan en los demás primates, y en ellas reside su necesidad del parentesco.

Por empezar por la principal y la más obvia la cría de nuestra especie es la más *inacabada* que da la naturaleza. Provista de un cerebro cuya función por instinto es el uso de palabras, necesita sin embargo de al menos 2 años para aprender a hablar, y es incapaz de valerse por sí misma en sociedad hasta mucho más adelante. De hecho el cerebro humano tiene al nacer el 23% de su

tamaño definitivo, y termina su crecimiento a los veintitantos años, y sólo entonces alcanza el individuo de la especie su madurez lingüística (y política).

Nada de esto ocurre con las crías de los monos, que en su habitat bien pronto consiguen sobrevivir por sí mismas.

En cuanto a la hembra de nuestra especie es la única no ya entre los primates sino en todo el reino animal que es activa a lo largo de todo el ciclo sexual ¡incluso después de fecundada!, difuminándose en ella las típicas señales de los períodos de celo que presentan las hembras de los demás mamíferos.

Desde luego el origen de esa extraordinaria capacidad sexual ha de ser explicado y tenido en cuenta en este argumento.

Finalmente diferencio al macho de nuestra especie de los de las otras especies simias por su única capacidad de coordinarse y entenderse con sus iguales, los otros machos, ¡al extremo inaudito en la naturaleza de intercambiarse las hembras entre ellos!... ¡Algo que no dejó de confundir al propio Darwin durante toda su vida!

No debieron perder parcialmente en esa época [muy remota] el más arraigado de todos los instintos, común a todos los animales inferiores, a saber, el amor a su prole, por consecuencia, no hubieron de practicar el infanticidio femenino. Las hembras no habían de ser escasas, y la poliandria no entró en sus hábitos, pues en realidad, apenas se comprende ninguna otra causa, como no sea la falta de mujeres, capaz de destruir un sentimiento tan vivo y general como el de los celos y el deseo de todo macho de tener para sí una sola hembra. (Darwin, 1979: 493)

Pero si queremos entender porqué esas singularidades biológicas del macho, la hembra y la cría humana reclaman o hacen necesaria la crianza del infante por la hembra Madre bajo el dominio colectivo de los machos, tenemos que referirnos al modo en que se relacionan entre sí, al modo en que llegaron a formarse.

Pues fue el hecho de que la cría de nuestra especie naciese tan inacabada o infantil lo que provocó, ya desde los orígenes de las sociedades de homínidos, una división *natural* de funciones entre los machos y las hembras.

La duración de la infancia forzó a la hembra a prolongar en igual medida las atenciones a su cría, ensayando formas *colectivas* de crianza, donde las hembras en período de gestación o de lactancia, los ancianos y los jóvenes enfermos no aptos para la caza, estarían conjuntamente al cargo de las crías todavía inválidas para la vida en sociedad.

Lo que dejaba a los machos adultos dedicados *en exclusiva* a la caza, teniendo que lograr alimentos no sólo para ellos sino también para las hembras y sus crías, que por esa dependencia en la alimentación y en la defensa y en la reproducción pasaron a ocupar una posición muy subordinada, *sin parangón* en las demás sociedades de primates.

Durante millones de años estas formas colectivas de crianza fueron haciendo a la hembra de la especie (o) en el hábito político y lingüístico del trato con el infante (i),

o/i

mientras que al tiempo el macho (^) se hacia en la dedicación continua a la caza, ahora privilegio exclusivo suyo y de *sus iguales*, los otros machos, progresando en el hábito político y lingüístico

de su coordinación con ellos,

^/^

Llamo *natural* a esta división de funciones por 3 motivos principalmente: el primero, porque es consecuencia de la naturaleza lingüística que estaba adquiriendo el cerebro de la especie, por lo tanto de una transformación genética; el segundo, porque ya en las sociedades de primates se observa que la exploración es cosa de los machos jóvenes, mientras que la crianza, como por lo demás en todas las especies de mamíferos, es cosa de las hembras; y el tercero, por su gran eficacia reproductiva, pues ésta disciplina de la división de funciones permitió ya hace 500.000 años a una variedad del homo, el *erectus*, extenderse por todo el Viejo Mundo, y señorear la tierra.

Estos contenidos lingüísticos diferentes del macho y de la hembra *erectus* lo son

Por razón de los hábitos distintos de vida, modificados por selección natural y por herencia limitada a uno e idéntico sexo. (Darwin, 1979: 190)

Pero la inmadurez lingüística del individuo de la especie continuó prolongándose más y más, afectando ahora de modo diferente la biología de las hembras y de los machos, ya que llevaban modos de vida diferentes.

Como las hembras estaban volcadas en el trato con los infantes, sufrieron una explosión de su actividad sexual, que se volvió totalmente independiente de sus períodos de fertilidad, distraiendo sobre todo cuando jóvenes su sujeción a la crianza.

Mientras que en los machos esa infantilización es cierto hizo progresar en mucho las posibilidades de coordinación con los otros machos, pero la madurez lingüística se retrasaba tanto que cuando jóvenes se daban a prácticas de violencia y sedición contra sus iguales adultos, que eran los que *desde siempre* mandaban, protegían, y alimentaban la horda.

Fue por eso que las formas colectivas de crianza -los grupos de hembras al cargo conjunto e indiscriminado de sus infantes- fueron volviéndose más y más incapaces de cumplir su función educativa, *precisamente* en tanto que colectivas, más y más ineficaces para domeñar las bandadas numerosas de machos rebeldes y hembras promiscuas que desafiando abiertamente cuando jóvenes o cachorros la disciplina adulta de la caza y de la crianza, hacían muy difícil la división natural de funciones que *hasta entonces* había permitido sobrevivir.

Entonces los machos adultos que controlaban la caza tomaron *colectivamente* (^s) una decisión y la impusieron *entre todos*, por la fuerza: encerraron a las hembras con sus crías, distribuyéndolas entre sus territorios o dominios:

cr. o/i <=> dom. ^s/o

Buscaban con ello un doble objetivo: en primer lugar, sujetaban la sexualidad de las hembras a la crianza, prohibiendo *a muerte* todo tipo de práctica en contrario. Y en segundo lugar, y mucho más importante, garantizaban a partir de ahora que el varón *ya desde infante* se iba a criar bajo el dominio político de sus iguales adultos:

dom. \wedge s/i \wedge \Leftrightarrow [cr. o/i \wedge \Leftrightarrow dom. \wedge s/o]

1

Se trataba así de restaurar, a un nuevo nivel *biológico*, más sofisticado y completo, la vieja disciplina del trato obligado con el infante para las hembras y de la coordinación obligada con sus iguales para los machos, en tanto se vio amenazada por la inusitada inmadurez lingüística del individuo de la especie...

Más allá de la disimetría del factor masculino y del factor femenino, se asiste a una especie de transposición, si se compara las colectividades humanas con las colectividades de primates o con los primeros homínidos. En estos últimos, los machos jóvenes representaban un remanente, rechazado hacia la periferia del grupo, condenado a desaparecer con prioridad. La cinegetización los valoriza porque se hacen indispensables y se les da un poder inestimable de negociación con los adultos. (Moscovici, 1975: 193)

Y también:

Si los papeles educativos de los hombres y de las mujeres no estuvieran completos, sobre todo en lo concerniente a la formación de los muchachos -y creo que es principalmente a causa de ellos que se establece el vínculo conyugal-, si no hubiera habido una relación previa fundada sobre otra base, la prolongación del período de dependencia con respecto a la madre, habría inducido simplemente a un reforzamiento de los lazos con ella, a una consolidación de la pareja nuclear [hembra/infante]. La inserción del macho en esta pareja debió ser uno de los primeros problemas a resolver. (Moscovici, 1975: 204)

Claro que a las hembras y *sus* cachorros no les hacía ninguna gracia perder de un sólo golpe la parcela de poder que tenían en sociedad, la crianza en común, y la libertad sexual que hasta entonces habían disfrutado...

De modo que se dieron conjuntamente a la rebelión contra los machos adultos, que no contentos como hasta ahora con dominar la producción querían también a la fuerza dominar la sexualidad y la crianza.

Y no se les ocurrió a las hembras Madre mejor modo de rebelarse que promover *en lo posible* relaciones sexuales frecuentes con los cachorros machos, con la intención política de ofender *doblemente* de esa manera el orden que querían imponer los machos adultos: por tener lugar esas relaciones bajo mando de hembra: por tener lugar con un menor, provocando de seguro la violencia entre los machos.

La muerte por lo machos adultos de la madre *incestuosa*, que la Antropología documenta *universal*, es sólo el castigo que corresponde en buena lógica al atentado más certero, desde el punto de vista *simbólico*, que las hembras Madre tenían en sus manos contra el orden que esos mismos machos por la fuerza imponen y representan.

Es de resaltar que en las formas colectivas de crianza, anteriores a la solución maternofilial de la misma, esas relaciones sexuales entre los machos jóvenes y las hembras adultas tenían lugar de forma

¹ El signo de doble implicación ' \Leftrightarrow ' se usa en lógica matemática para señalar que la existencia del segundo miembro es condición necesaria y suficiente de la existencia del primero.

aleatoria, sin significación política alguna, y no eran por lo tanto castigadas... Sin embargo, una vez impuesta la crianza maternofilial, tales prácticas son vistas, *son leídas* como incestuosas por los Varones, que pasan a castigarlas con violencia. (Allones: 1999)

Sólo los *erectus* que hace más o menos 500.000 años adoptaron este sistema maternofilial de crianza bajo dominio varonil lograron sobrevivir evolucionando al *sapiens*.

Pues el hábito político de la prohibición a muerte del incesto, practicado durante decenas de miles de generaciones, prolongó todavía más la inmadurez del *sapiens* -hasta *crear* ese período de la vida del individuo humano que hoy conocemos como la adolescencia; pero también hizo al macho *sapiens* lingüísticamente *capaz* de criarse con sus hermanas y cederlas *sin embargo* en intercambio, ... y a la hembra *sapiens* lingüísticamente capaz de *avenirse* a esa cesión. (5)

El surgimiento del pensamiento simbólico debía exigir que las mujeres, así como las palabras, fuesen objetos intercambiables. En efecto, en ese nuevo caso, era el único medio de superar la contradicción que hacía percibir a la misma mujer bajo dos aspectos incompatibles: como objeto de deseo propio y por lo tanto excitante de los instintos sexuales y de apropiación y, al mismo tiempo sujeto, percibido como tal, del deseo ajeno, es decir, medio de vincularse con él al aliarse con él. (Levy-Strauss, 1993: 574)

EN RESUMEN:

La prolongación extraordinaria de la inmadurez lingüística en el animal humano, obligó a la especie, hace más o menos 500.000 años, a adoptar los sistemas de crianza maternofilial bajo dominio colectivo varonil, a fin de *restaurar*, a otro nivel biológico, la división natural de funciones entre machos y hembras que hasta entonces había hecho a la especie.

Bajo la prohibición del incesto, que la Antropología documenta universal, se produce la evolución al *sapiens*: un animal humano que alcanza la madurez lingüística al tiempo que la sexual, *o no alcanza ninguna de las dos...*

Cuando estudiamos las reacciones frente a los traumas precoces, muchas veces quedamos sorprendidos al comprobar que aquellas no se ajustan a la propia vivencia del sujeto, sino que se apartan de esta en una forma que concuerda mucho más con el modelo de un suceso filogenético, y que, en general, sólo es posible explicar por la influencia de éste. La conducta del niño neurótico frente a sus padres, en *los complejos de Edipo y de castración*, está colmada de tales reacciones, que parecen individualmente injustificadas y que sólo filogenéticamente se tornan comprensibles, es decir, por medio de su vinculación con vivencias de generaciones anteriores. Con esto hemos ampliado significativamente la extensión y la importancia de la herencia arcaica (Freud, 1965: 3300)

Por eso acierta Margaret Mead cuando dice que la protección de los adolescentes “es un problema que toda sociedad humana tiene que resolver.”

¡Y *ahí* es donde falla el capitalismo!

ADDENDA

La función lingüística, la capacidad de hablar, que es instintiva pero no innata en el animal humano, es el modelo por antonomasia de lo que es para éste una función natural.

El individuo de la especie hereda al nacer un órgano, su cerebro, que le inclina por instinto al uso de palabras, pero ese instinto, si no se ejercita, nunca llegará a entrar en funcionamiento.

Los niños cimarrones, que por azar sobreviven en los bosques separados del trato de sus semejantes, no aprenden a hablar, permaneciendo en un estado lastimoso, ni animal ni humano, que no es conforme a natura.

De parecida manera, aunque no exactamente por lo mismo, la hembra que no cría, o el macho que se cría aislado de sus iguales, no alcanzan tampoco la eficacia política y sentimental que genéticamente en su madurez les corresponde.

El estudio del cerebro humano, de la relación entre neuronas y palabras, está en la encrucijada de las ciencias naturales y humanas, concretamente de la neurología y de la lingüística, y no es a Dios gracias competencia de la Sociología, a la que nosotros nos dedicamos.

Pero hay algo de lo que esas ciencias en su día han de demostrar que nosotros ya desde ahora podemos deducir: y es que cuando descubran la forma de relación entre neuronas y palabras en el animal humano descubrirán también que el contenido de esa relación es diferente en el macho y en la hembra de la especie...

Bibliografía:

ALLONES, C. 1999: *Familia y Capitalismo*. Santiago: USC

BURGUIERE, A. et al. 1988: *Historia de la Familia (Tomos I y II)*. Madrid: Alianza Editorial

DARWIN CH. 1979: *El origen del hombre*. Madrid: EDAF

FREUD S. 1965: *Obras Completas*. Madrid: Orbis

LEVI-STRAUSS C. 1993: *Las estructuras elementales del parentesco*. Madrid: Sarpe

MOSCOVICI S. 1975: *Sociedad contra natura*. Madrid: Siglo XXI

